

**La Asociación Cultural  
Club Excelsior**

convoca la

**XXIV Edición del Certamen de Poesía Juvenil**

**Miguel Hernández**

Cuyo desarrollo se ajustará a las siguientes:

**BASES**

1. Podrán participar en el mismo cuantos poetas deseen y no tengan más de 26 años hasta la fecha del fallo del jurado. Los trabajos estarán escritos en castellano.
2. El tema y las obras presentadas será libre.
3. Las obras serán originales e inéditas, con una extensión mínima de 30 versos y máxima de 100, pudiendo presentarse un máximo de tres obras por autor.
4. Los originales deberán remitirse por triplicado, mecanografiados a doble espacio por una sola cara y enviados antes del 25 de noviembre de 2015 a la siguiente dirección:

**XXIV CERTAMEN DE POESÍA JUVENIL  
MIGUEL HERNÁNDEZ  
Plaza José Antonio,3  
03159 Daya Nueva (Alicante)**

5. Los trabajos serán enviados sin firma y se identificarán con lema o seudónimo e irán acompañados de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo lema, y en su interior se detallarán las señas, domicilio y un breve curriculum del autor.

6. Se establecerán las siguientes dotaciones económicas:

• **Primer Premio:** Placa y 500 € (\*)

7. Se designará al efecto un jurado calificador y su fallo será inapelable, siendo hecho público el 30 de noviembre de 2015 y comunicado telefónicamente a los galardonados.
8. Los autores galardonados se comprometen a asistir personalmente al acto de entrega de premios.
9. Los trabajos galardonados podrán ser publicados por la Asociación Club Excelsior, tanto el primer año como en recopilaciones posteriores del Certamen, sin que por ello devengan los autores derecho alguno. Si fuera el trabajo objeto de publicaciones ajenas a esta asociación, habrá de reseñar que ha sido Premio del Certamen de Poesía Juvenil Miguel Hernández.
10. No se mantendrá correspondencia con los concursantes sobre los originales enviados. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores o personas por ellos autorizadas antes del 30 de diciembre de 2015.
11. El hecho de concurrir al Certamen de Poesía Juvenil Miguel Hernández implica la aceptación de las bases, cuya interpretación corresponde al Comité Organizador del Certamen, al cual pueden dirigirse por carta, llamando a los teléfonos: 96 678 10 71 ó 619 16 95 37 o enviando un e-mail a [asociacionclubexcelsior@yahoo.es](mailto:asociacionclubexcelsior@yahoo.es)

Daya Nueva, octubre 2015

\* A esta cantidad se le aplicarán las retenciones previstas en la legislación fiscal vigente

**XXIV EDICIÓN DEL CERTAMEN DE  
POESÍA JUVENIL  
MIGUEL HERNÁNDEZ**



**Asociación  
Cultural Club  
Excelsior**

Colaboran:



**La Asociación Cultural  
Club Excélsior**

convoca la

**XLVII Edición del Certamen Literario  
Daya Nueva**

Cuyo desarrollo se ajustará a las siguientes:

**BASES**

1. Podrán concurrir todos los poetas que envíen sus obras escritas en lengua castellana.
2. El tema y la forma de las obras presentadas será libre.
3. Las obras serán originales e inéditas, con una extensión mínima de 30 versos y máxima de 100, pudiendo presentarse un máximo de tres obras por autor.
4. Los originales deberán remitirse por triplicado, mecanografiados a doble espacio por una sola cara y enviados antes del 25 de noviembre de 2015 a la siguiente dirección:

**XLVII CERTAMEN LITERARIO DAYA NUEVA 2015**  
**Plaza José Antonio,3**  
**03159 Daya Nueva (Alicante)**

5. Los trabajos serán enviados sin firma y se identificarán con lema o seudónimo e irán acompañados de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo lema y en su interior se detallarán las señas, domicilio y un breve currículum del autor.

6. Se establecerán las siguientes dotaciones económicas:
  - **Primer Premio:** Flor Natural, Placa y 800 € (\*)
7. Se designará al efecto un jurado calificador y su fallo será inapelable, siendo hecho público el 30 de noviembre de 2015 y comunicado telefónicamente a los galardonados.
8. Los autores premiados se comprometen a asistir personalmente al acto de entrega de premios.
9. Los trabajos galardonados podrán ser publicados por la Asociación Club Excélsior, tanto el primer año como en recopilaciones posteriores del Certamen, sin que por ello devenguen los autores derecho alguno. Si fuera el trabajo objeto de publicaciones ajenas a esta asociación, habrá de reseñar que ha sido Premio del Certamen Literario Daya Nueva.
10. No se mantendrá correspondencia con los concursantes sobre los originales enviados. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores o personas por ellos autorizadas antes del 30 de diciembre de 2015.
11. El hecho de concurrir al Certamen Literario Daya Nueva implica la aceptación de las bases, cuya interpretación corresponde al Comité Organizador del Certamen, al cual pueden dirigirse por carta, llamando a los teléfonos: 96 678 10 71 ó 619 16 95 37 o enviando un e-mail a [asociacionclubexcelsior@yahoo.es](mailto:asociacionclubexcelsior@yahoo.es)

Daya Nueva, octubre 2015

\* A esta cantidad se le aplicarán las retenciones previstas en la legislación fiscal vigente.

**XXIV EDICIÓN DEL CERTAMEN DE  
POESÍA JUVENIL  
MIGUEL HERNÁNDEZ**



**Asociación  
Cultural Club  
Excélsior**

Colaboran:

